



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 40 MARZO DE 2011

“INTERVENCIÓN EDUCATIVA DE UN ALUMNO CON ALTERACIONES EN EL LENGUAJE ESCRITO”

AUTORIA ROCÍO ROMERO CALVO
TEMÁTICA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA: LA DISLEXIA
ETAPA ESO

Resumen

En un IES que cuenta con un Aula de Apoyo a la Integración, se encuentra escolarizado en 1º ESO un alumno que presentan dificultades de aprendizaje e la lectoescritura. A partir del informe de tránsito, revisión de su expediente y la evaluación inicial realizada por el equipo educativo a principio de curso, se procede a elaborar un plan de actuación que responda a las necesidades específicas de apoyo educativo, para lo cuál se solicita el asesoramiento al equipo educativo y al maestro de PT.

Palabras clave

Dislexia, ruta visual, ruta fonológica, pseudopalabras, comprensión lingüística, lectoescritura, expresión escrita, procesos léxicos.

1. DESTINATARIO DEL PLAN

El destinatario es David un alumno de un IES situado en un barrio céntrico de la ciudad de Cádiz, concretamente en el aula de 1º ESO A.

1.1. Situación actual y trayectoria escolar:

David es un alumno escolarizado en 1º de ESO, ha repetido 6º de Primaria, su desarrollo evolutivo ha sido normal, si bien ha presentado dificultades en el área de lengua castellana en primaria, respecto a los procesos de lectoescritura y en su ritmo de aprendizaje, que ha sido más maestros/as desde 4º de Primaria, que en la organización docente del Centro se han destinado para tal fin, siendo dicha atención no especializada y tampoco suficientemente sistemática.

A partir del informe de tránsito, revisión del expediente y de la evaluación inicial a comienzo del curso, así como la persistencia en las dificultades y el avance lento en su nivel de competencia curricular en relación con el área de lengua en el primer mes del curso escolar, a pesar de la continuación de las medidas de refuerzo educativo aplicadas en las horas de libre disposición, motivó que el tutor (1º ESO) solicitase al Departamento de Orientación una revisión del caso y una evaluación psicopedagógica, de la cual se desprende como datos más relevantes que su inteligencia es normal, presentando más puntuación en la escala manipulativas que en la verbal (WISC), en las subpruebas de comprensión, información y vocabulario los puntajes se sitúan en el nivel medio-bajo. No presenta THDA (trastorno hiperactivo con déficit atencional), discapacidad sensorial, problemas perceptivos o trastornos del comportamiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 MARZO DE 2011

Con respecto a los procesos de lectoescritura, (se aplicó como prueba específica el PROLEC-SE) destaca como más significativo las dificultades en las habilidades de procesamiento y discriminación fonológica de sílabas y palabras de uso infrecuente o desconocidas, así como en las pseudopalabras simples de más de dos sílabas y complejas con sílabas compuestas por trabadas e inversas (CCVC, C= consonante y V= vocal); déficit en la concienciación fonológica, en la aplicación eficaz y automatización de las reglas de conversión grafema –fonema y viceversa, en la conexión de unos fonemas con otros en la lectura y escritura de sílabas y palabras, en mantener activa en la memoria de trabajo una representación completa de la palabra mientras busca en el almacén léxico de la memoria a largo plazo. Se deduce que comete menos errores en la ruta visual que en la fonológica, no comete errores en la copia, pero si en los dictados y en la escritura espontánea.

En relación con su estilo de aprendizaje, su ritmo de aprendizaje es lento, prefiere las tareas con material numérico, gráfico, visual o manipulativo, mantiene la atención si bien requiere de un cierto grado de estructuración e las tarea de lectura y escritura, prefiere trabajar en los pequeños grupos, son eficaces los refuerzos sociales y s locus de control es principalmente de tipo interno en relación a los fracasos en las actividades de lectoescritura.

Sus relaciones familiares son satisfactorias, habla a menudo con sus padres y con su hermano de 14 años. Sus padres se interesan por los estudios de su hijo, participan en algunas actividades del Centro, pero no le dedican tiempo suficiente al apoyo en las tareas escolares.

1.2. Nivel de Competencia Curricular:

1.2.1. Área de Lengua Castellana y Literatura:

En cuanto al lenguaje oral es capaz de articular y discriminar correctamente los fonemas, comprende el discurso oral e instrucciones complejas, mantienen diálogos y relata experiencias de forma suficientemente adecuada y genera frases a partir de una palabra o imagen, si bien no emplea un vocabulario amplio, con variedad de adjetivos y adverbios.

En relación a la lectoescritura, su lectura es lenta, cometiendo errores en las palabras de uso infrecuente o desconocidas, en pseudopalabras con sílabas simples trisílabas (cv, vc) y complejas (trabadas ccvc, cvvc), su nivel de comprensión lectora es bajo, contestando correctamente a preguntas básicas en relación a un texto sencillo, no siendo capaz de averiguar los significados de tipo inferencial y de identificar la estructura del texto, así como de usar estrategias para detectar y corregir errores de comprensión y de autorregulación de la lectura.

En la expresión escrita es capaz de copiar sin errores significativos, su linealidad y distribución de la escritura en el papel es adecuada y de escribir al dictado palabras familiares y frases sencillas, cometiendo errores en palabras de uso poco frecuente o desconocidas, de más de dos sílabas y con grupos silábicos complejos así como con pseudopalabras trisílabas complejas. Puede componer frases coordinadas en la escritura espontánea, si bien comete errores de concordancia, de ortografía y con un uso restringido del vocabulario.

En la gramática, usa las mayúsculas, identifica los nombres (común y propio), adjetivos y verbos. Reconoce los signos de puntuación, pero comete errores en el uso de la coma, el punto y los dos puntos. Identifica el género y el número, pero en las composiciones escritas se observa algunos errores de concordancia como ya se ha comentado.

Su nivel de competencia curricular en el resto de las áreas es el correspondiente a su curso, si bien presenta un nivel más bajo en relación a su grupo en las áreas de matemáticas respecto a la resolución de problemas (cuando se presentan de forma escrita, no así cuando se le verbaliza el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 MARZO DE 2011

problema), de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales en las actividades de tipo lectoescritor que se compensan cuando se usa el lenguaje oral, apoyos visuales, ilustraciones o esquemas.

1.3. Necesidades específicas de apoyo educativo:

1.3.1. Relacionadas con las capacidades y competencias básicas

- Relacionadas con la competencia lingüística:
 - En la representación léxica de las palabras
 - En los procesos de análisis visual y de representación de modelos de letras y grupos de letras en la memoria de trabajo visual y en la memoria a largo plazo.
 - En las habilidades de retroalimentación perceptiva y de integración de lo visual y lo lingüístico.
 - En la conciencia fonológica y los procesos de conversión grafema-fonema y viceversa.
 - En mantener activa la memoria de trabajo con contenido fonológico a la vez que busca en memoria a largo plazo (contenido léxico).
 - En las habilidades de segmentación de sonidos del habla y del lenguaje escrito.
 - En la automatización de los procesos de conversión y recuperación fonológica.
 - En los procesos metacognitivos de autorregulación de la lectoescritura.
 - En la autonomía del trabajo individual y de cooperación en el trabajo en grupo en relación con las actividades de lectoescritura.
- Relacionadas con la competencia de aprender a aprender:
 - Dificultades en el uso de los procesos metacognitivos de autorregulación del aprendizaje.
 - No usa estrategias de organización y memorización de la información
 - Requiere de ayuda para el empleo de estrategias de planificación y organización del estudio.

1.3.2. Relacionadas con las áreas curriculares:

- En el área de Lengua Castellana y Literatura:
 - En los elementos lingüísticos de la comunicación oral en diferentes situaciones comunicativas
 - En la correspondencia fonema-grafema y en la ortografía fonética como visual y contextual
 - En la comprensión lectora, principalmente en los procesos de descodificación, de accesos al léxico, de autorregulación (planificación de la lectura, anticipación de significados, identificación de la estructura del texto, detección y corrección de errores, tipos de significados, evaluación y regulación).
 - En identificar las palabras claves, ideas principales y secundarias así como la secuencia y relación entre ellas.
 - En el interés por las actividades lectoescritoras
 - En la precisión, la claridad y creatividad en la expresión escrita, respetando la ortografía y concordancia de género y número y orden lógico de las ideas.

1.3.3. Otras áreas:

- En las competencias lectoescritoras en el resto de las áreas, principalmente en el área de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales y en la resolución de problemas matemáticos por escrito.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 40 MARZO DE 2011

2. JUSTIFICACIÓN:

El Plan de Actuación se ha elaborado para un alumno con dificultades específicas de aprendizaje, (desfase curricular no debido a discapacidad y desventaja socioeducativa, motivada por déficit cognitivos específicos), concretamente dislexias de tipo mixto, si bien la vía fonológica está afectada en mayor medida, lo que es más habitual en la lengua castellana.

En las dislexias mixtas las rutas de acceso al léxico, tanto por la vía visual como por la fonológica provocan una lectura lenta con errores como las omisiones, sustituciones, inversiones, debido a fallos en los mecanismos de conversión grafema-fonema, conciencia fonológica y automatismo de dichos procesos.

Esto supone que la memoria activa o de trabajo tenga que dedicar recursos excesivos a almacenar transitoriamente las distintas transformaciones grafemas-fonemas dificultando la rapidez en la lectura y el acceso a la memoria a largo plazo para identificar y comprender el significado de la palabra. La intervención que se propone se centrará en la mejora de estas rutas mediante estrategias y tipos de actividades específicas y sistemáticas como el trabajo con pseudopalabras y con palabras con diferentes grados de familiaridad o frecuencia asociándolas a imágenes.

Complementariamente se aplicará un programa metalingüístico orientado a desarrollar las competencias metacognitivas específicas en los procesos lectoescritores.

3. OBJETIVOS GENERALES:

- Orientar al equipo educativo respecto a la organización de la respuesta educativa
- Asesorar a la familia en relación a la atención educativa y personal de su hijo respecto al proceso lecto-escritor.
- Colaborar en el diseño y desarrollo del plan de actuación individual, especialmente en orientar con respecto al empleo de estrategias metodológicas, uso de recursos específicos para el tratamiento de las dislexias y adecuación de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Respecto al plan de actuación los objetivos serán: Proporcionar el apoyo especializado para desarrollar:
 - Capacidades cognitivas y psicolingüísticas que les permitan mejorar los procesos de comunicación oral y escrita, especialmente en el proceso escritor.
 - La autoconciencia o la metacognición que le permita reflexionar sobre los propios procesos lectoescritor y de autocontrol, utilizando estrategias de planificación y autorregulación que les ayuden a comprender el texto, identificándolas y diferenciándolas.
 - Los procesos de codificación y descodificación fonológicos y léxicos.
 - Leer con fluidez textos de diversos tipos empleando la pronunciación, la entonación y ritmo adecuado.
 - Utilizar estrategias que le permitan comprender, analizar y comentar el sentido global de diferentes tipos de texto y significados, sabiendo captar las ideas principales y secundarias, las relaciones entre ellas y la secuencia lógica del contenido.
 - Desarrollar la capacidad para sinterizar y evaluar críticamente un texto.
 - Mejorar la memoria de trabajo y a largo plazo o léxica.
 - Desarrollar los procesos léxicos, fonológicos, morfosintácticas y semánticos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 40 MARZO DE 2011

- Reforzar y adquirir elementos gramaticales
- Comprender y expresar ideas, sentimientos, conceptos, opiniones... de forma oral y escrita.
- La valoración y el gusto por la lectura como fuente de placer y diversión.

4. DESARROLLO: ACTIVIDADES TIPO

4.1. Medidas del Plan de Actuación

- Análisis conjunto con el equipo educativo (incluida la maestra de PT) del expediente del alumno, la ACI y el informe psicopedagógico. En esta reunión se analizará la historia escolar, las medidas adoptadas y la evaluación, contrastando la información de los informes de evaluación individualizado.
- Entrevista con la familia para recabar información del contexto socio-familiar y acordar las pautas básicas de coordinación en el tratamiento del lenguaje.
- Reuniones con el PT para abordar la evaluación inicial del alumno: componentes a valorar (fonología, léxico, morfosintaxis, semántica) y selección de los procedimientos y pruebas.
- Elaboración conjunta con el PT y el tutor del plan de actuación.
- Reuniones mensuales de seguimiento con el tutor y PT.
- Atención en el aula de apoyo a la integración y en el aula ordinaria. Desarrollo y aplicación de una ACI en el área de Lengua Castellana, priorizando los capacidades y habilidades en los procesos lectoescritores, como respuesta a las N.E.A.E. recogidas en los informes psicopedagógicos. Dicha adaptación incluyen una programación de actividades específicas tendentes a desarrollar las rutas fonológicas y léxicas y habilidades metalingüísticas, así como los procesos sintácticos y semánticos.

En el Aula de Apoyo a la Integración se desarrollarán sistemáticamente y prioritariamente los procesos específicos comentados, asistiendo tres sesiones de una hora diaria a la semana.

En el Aula Ordinaria este alumno trabajará fases del programa metacognitivo de forma cooperativa y generalizarán los aprendizajes a situaciones de enseñanza y aprendizaje, sobretudo en actividades de comprensión lectora, comunicación oral y elementos gramaticales.

Se formarán grupos flexibles, de tal manera que permitirá presentar las actividades a todo el grupo previamente y luego trabajar en grupos organizados por competencias curriculares similares en relación con las competencias y conocimientos previos necesarios para actividades concretas, de tal manera que los grupos no siempre son fijos en cuanto a su composición temporalidad. Se requiere siempre del consentimiento de las familias.

4.2. COORDINACIÓN DOCENTE:

Es necesario destacar estas vías de coordinación, y son las siguientes:

- El orientador, la maestra de PT y el tutor: sirve como elemento de para la cooperación en la elaboración, aplicación y seguimiento de la adaptación curricular, asesoramiento en la metodología y uso de materiales, evaluación, tratamiento específico y seguimiento de este alumno. Se establecerá reuniones quincenales y semanalmente se emplearán hojas de seguimiento sencillas donde se registrarán el progreso del alumno en función de los criterios de evaluación de cada unidad didáctica. Previamente, se habrá acordado qué contenidos y actividades se desarrollarán en el Aula de Integración y en el Aula Ordinaria y en que sesiones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 40 MARZO DE 2011

Mensualmente, en la reunión del equipo educativo se analizarán la evolución del alumno en relación a las actividades lectoescritoras en las diferentes áreas. Se establecerán acuerdos y pautas de intervención en relación a dichas actividades.

- Con las familias: Se colaborará con el profesor tutor en la orientación de los padres del alumno. Como mínimo debe producirse una cita al comienzo y final de curso, otra cada trimestre, y siempre que por ambas partes lo consideren necesario. En dichas reuniones, se informará a la familia acerca del proceso de aprendizaje y enseñanza de su hijo, pautas para trabajar en casa, como la asistencia a la escuela de padres y madres y el realizar actividades de fomento a la lectura en casa, mediante el ejemplo, la asistencia a la biblioteca y lectura diaria conjunta siguiendo directrices sencillas pero similares a las seguidas en el aula para favorecer los procesos lectores.

4.3. Actividades del alumno:

Las actividades programadas en las unidades didácticas, la agruparemos en bloques que nos permitirán desarrollar los diferentes procesos lectoescritores: fonológicos, léxicos, semánticos, morfosintácticos y metalingüísticos.

4.3.1. Actividades de comprensión lectora y expresión escrita con aplicaciones metalingüísticas:

- Análisis de la ilustración de los textos.
- Realizaciones de predicciones de la historia de la unidad a partir del título y de la ilustración. Identificación de la palabras claves y contestar a preguntas sobre ellas formuladas por el profesorado. Inventar una historia a partir del mismo título y con la ayuda de preguntas sobre el posible escenario, los personajes, el problema, la acción y la solución.
- Lectura de fragmentos de diferentes tipos de textos y contrastar el argumento o historia con la inventada o con las predicciones, respondiendo a las mismas preguntas de la actividad anterior.
- Escribir las respuestas en una pizarra y compararlas con las versiones de los compañeros.
- Completar un cuadro respondiendo a preguntas sobre la información que conocías, la que le proporcionó el texto y la que se inventó.
- Elaboración de un mapa conceptual a partir de secuencia de las ideas principales y secundarias y de las relaciones entre ellas, detalles y secuencia.
- Elaboración cooperativa de un esquema con los pasos seguidos y exponerlo en un cartel en la clase.

4.3.2. Actividades para desarrollar los procesos léxicos o la ruta visual/léxica:

- Leer y emparejar las palabras de uso frecuente escritas en etiquetas con el significado correspondiente: Presentamos las etiquetas con los dibujos, se les pide que observe y memorice las palabras fijándose en las letras que van del mismo color y que las visualicen en su imaginación con los ojos cerrados. Luego, se le solicita que mire cada letra, desde la primera hasta la última a la vez que las nombra en voz alta. Se mezclan los dibujos y las palabras y tienen que emparejarlas. Se presentan nuevamente las palabras en el dibujo asociado y tienen que completar las letras que faltan en aquéllas.
- Se presentan párrafos que contienen algunas de estas palabras y tienen que identificarlas.
- Forman una frase con algunas de las palabras con la ayuda del dibujo-
- Identificar en una lista de palabras, aquéllas que nombra la maestra.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 40 MARZO DE 2011

- Presentamos una palabra que tenga un homófono con su dibujo correspondiente (por ejemplo: hora, ora) y se trabaja con él las diferencias entre las dos palabras (significado, escritura). Luego se presentan los dibujos y tienen que emparejarlas con las etiquetas-palabras. Por último se les presentan nuevamente los dibujos y tienen que escribir las palabras.

4.3.3. Actividades para desarrollar la ruta fonológica:

- Discriminación auditiva de los grupos silábicos en una serie de palabras reproducidas.
- Reconocimiento y aislamiento de fonemas: Dada una lámina de fonemas, palabras y frases, mediante redondeo o subrayado de los fonemas de la unidad didáctica (grupos silábicos ccv vc) o de aquéllos que confunde, omite o invierten el alumno. La maestra pronuncia una palabra que contenga dichos grupos silábicos y el alumno tienen que decir otra palabra que los contenga. Juego de búsqueda de errores en sílabas y palabras escritas.
- Descomposición deletreo de las palabras y pseudopalabras (cv, vc): dada una serie de palabras que contenga los grupos silábicos, descomponerla en sílabas, volverlas a componer y leerla posteriormente.
- Dictado de palabras y pseudopalabras.
- Se colocan las palabras o las pseudopalabras del dictado en la mesa, las mira el alumno durante algunos instantes, se les da la vuelta y el alumno deberá recordar el orden de las mismas.
- Inventar palabras y pseudopalabras trisílabas con los grupos silábicos trabajados y dictarlas al compañero.

4.3.4. Actividades para recuperar los procesos morfosintácticos:

- A partir de ilustraciones que representan diferentes escenas, emparejarlas con las frases que correspondan.
- Construcción de oraciones subordinadas con soporte visual.
- Ordenación de frases subordinadas con apoyo de ilustraciones.
- Completar las frases trabajadas a las que le falta una palabra o identificar errores de concordancia.
- Creación en grupo de forma cooperativa de una historia fantástica a partir de la información recibida a través de unas viñetas.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Se partirá de los conocimientos previos y capacidades del alumno, se plantearán situaciones y aprendizajes funcionales y significativos, es decir, útiles en su aplicación a la vida diaria, que produzcan cambios cognitivos y también con un carácter propedéutico que le sirva de base para aprendizajes futuros, como es el caso de la lectoescritura. La aplicación de estrategias metalingüísticas, incluidas en los contenidos procedimentales y conceptuales de la programación servirá para favorecer cambios cognitivos útiles, no sólo en el proceso lector, sino también en los procesos de planificación y autorregulación aplicables a otras situaciones de enseñanza y aprendizaje.

Para trabajar con las palabras y las pseudopalabras, tanto en los procesos de descodificación (grafema-fonema), mnemónico (acceso a la memoria léxica y recuperación) y codificación (fonema-grafema, así como en la estructuración de las frases o componentes sintácticos, se empleará estrategias metodológicas como la redundancia (uso de apoyos auditivos, visuales, gráficos, manipulativas...), el desvanecimiento progresivo de los apoyos estimulares que no sean necesario, las



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 40 MARZO DE 2011

instrucciones verbales asociadas a la acción, el moldeamiento, el modelado, la estructuración de las actividades y el encadenamiento hacia delante.

Con relación a los factores metalingüísticos, a través de la orientación metacognitiva, la maestra debe estimular a los alumnos a leer con más imaginación, intentando predecir consecuencias, finales, historias... en función de la dinámica del texto. Los alumnos deben considerar que si echan imaginación a la lectura, van a aprender más cosas y a divertirse más.

Las técnicas de orientación metacognitiva que se van a utilizar siguen esta metodología: autoinstrucciones, instrucción directa (explicación y ejemplificación de conceptos, modelado verbal, práctica guiada, práctica independiente) y enseñanza recíproca a través de grupos de aprendizaje cooperativo.

Se abordarán las sesiones con una metodología centrada predominantemente en las autoinstrucciones (utilizando el lenguaje interior para regular la conducta y automatizar las estrategias, y apoyo visual mediante el póster) y en la instrucción directa (mediante la explicación y ejemplificación de los conceptos nuevos que se van a aprender; y el modelo verbal que permite describir en voz alta los procesos de pensamiento mientras se realiza la tarea.

Estos procedimientos más específicos se emplearán en el aula de apoyo a la integración, si bien las fases y estrategias metalingüísticas se aplicarán en el aula ordinaria a todo el grupo por parte del tutor, orientado por la maestra de PT.

En el aula ordinaria, las estrategias básicas serán el modelado verbal, la generalización de los aprendizajes y el trabajo cooperativo mediante el planteamiento de problemas a resolver o el trabajo por proyecto. La enseñanza incidental, las habilidades sociales del tutor que empleará la asertividad como modelo a imitar de interacción social, la creación de un clima positivo y lúdico serán principios y técnicas que favorecerán los aprendizajes. Promover la reflexión en grupos y la autorreflexión.

En las dos aulas las tareas se presentarán de forma estructurada, se explicarán los objetivos que se pretenden conseguir en cada sesión y se finalizarán las clases con una reflexión sobre los aspectos conseguidos y las dificultades detectadas que tendrán que mejorarse. Se emplearán el reforzamiento positivo social como procedimiento para incentivar a los alumnos y el uso de un sencillo programa de economía de fichas gestionado conjuntamente con los alumnos.

6. EVALUACIÓN

6.1. Evaluación del programa:

La evaluación de la actuación, por otra parte, implica que el equipo educativo y el Departamento de Orientación la realizará dentro de las sesiones ordinarias de revisión del Plan de Actuación (trimestralmente) y por otro lado, en las reuniones de coordinación con el equipo docente y la familia comentadas anteriormente.

En este caso, se pretende evaluar la consecución y adecuación de los objetivos, la eficacia de las fases de la actuación y la eficiencia o ajuste entre los recursos empleados y beneficios obtenidos.

Los criterios básicos de evaluación serán:

- Validez y fiabilidad de los procedimientos e instrumentos empleados en la evaluación psicopedagógica.
- Grado de fiabilidad y acierto de la evaluación psicopedagógica.
- Eficacia de las técnicas y recursos ampliados.
- Grado de comunicación y colaboración con la familia y el equipo educativo
- Grado de satisfacción de la familia, alumno y profesorado sobre el proceso de tratamiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 40 MARZO DE 2011

- Mejora de las competencias lectoescritoras a través de los criterios de evaluación específicos en la programación.
- La adecuación de los objetivos propuestos.
- El acierto en la selección de los contenidos
- El ajuste de la metodología
- La variedad, calidad y utilidad de las actividades.
- La eficacia de los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación en función de los objetivos propuestos.

6.2. Del alumno:

Con respecto a los procedimientos e instrumentos de evaluación, emplearemos principalmente la observación en la realización de las diferentes tareas, registrando las conductas en las correspondientes hojas de seguimiento en las cuales se contemplará:

- El tipo y número de errores en palabras y pseudopalabras
- Distracciones (atiende a otra cosa...)
- Tiempo de latencia y de realización total en las tareas
- Verbalizaciones y autopreguntas aplicadas en la lectura y escritura
- El tipo de ayuda que necesita (instrucciones externas, apoyo visual y auditivo...)
- Autonomía en el trabajo individual
- Grado de cooperación en el trabajo en grupo.

Además, se utilizarán las propias producciones del alumno, las exposiciones orales y las pruebas escritas.

Al final de cada sesión el alumno hará una autoevaluación y co-evaluación (con sus compañeros) de las actividades siguiendo las fases para la lectura, tareas que le han resultado más fáciles y difíciles, grado de satisfacción y valoración global de su propio aprendizaje.

- Detectar las claves del texto (estructura, títulos, ilustraciones y encabezamientos).
- Identificar y seguir en la lectura las fases contempladas en el programa metacognitivo
- Leer y escribir los grupos silábicos, palabras y pseudopalabras de la unidad con error máximo del 10%.
- Leer un texto con entonación, respetando los signos de puntuación y contestar con un error del 10% a preguntas sobre el texto de la unidad, en relación al escenario, los personajes, el problema, la acción y la solución.
- Resume por escrito el texto siguiendo la estructura de éste
- Emparejar sin error frases subordinadas con viñetas que representan diferentes escenas.
- Construir al menos tres frases subordinadas sin error en la concordancia
- Inventar una historia fantástica y breve a partir de una ilustración, un título y una introducción, siguiendo la estructura: problema, acción y solución.

Los instrumentos que se emplearán serán protocolos, pruebas baremadas, cuestionarios, escalas de estimación, entrevistas estructuradas y semiestructuradas, registros observacionales, análisis funcional de la conducta, informes y actas de evaluación.

7. RECURSOS:

- Recursos personales: tutor, equipo educativo, PT, orientador.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 40 MARZO DE 2011

- Recursos materiales: fichas de ortografía visual, fonética y contextual (programa EOS). Fichas del programa metacognitivo. Ordenador y programas informáticos: programa multimedia para intervención específica de los trastornos lectoescritores "Cognitiva.PT", recursos de la red telemática Averroes como la biblioteca virtual ALE de ayuda a la lectoescritura, morfología castellana, comprensión lectora...

8. BIBLIOGRAFÍA:

- ALONSO TAPIAS, J.(1995) "Orientación educativa". Editorial Síntesis. Madrid.
- BELMONTE NIETO, M.(1998) "Atención a la Diversidad". Ediciones mensajeros S.A. Bilbao.
- ROMERO PÉREZ, J. F y LAVIGNE CERVAN, R. (2006) "Dificultades de aprendizaje. Procedimientos de Evaluación y Diagnósticos". Vol.II. Editado por la Consejería de la Educación de la Junta de Andalucía. Sevilla.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Rocío Romero Calvo
- E-MAIL: rociromerocalvo@hotmail.com